

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
AVIANCA ECUADOR S.A:

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de AVIANCA ECUADOR S.A, y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presenté a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de AVIANCA ECUADOR S.A en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, así como el informe de los auditores externos de la Compañía. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de AVIANCA ECUADOR S.A, al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, así como con las normas legales vigentes.
2. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
3. Según confirmación proporcionada por los abogados de la Compañía, no he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de los administradores de la Compañía.
4. Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:
 - No se han constituido garantías por parte de los administradores de la Compañía; en razón de que, los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.
 - Durante el ejercicio económico 2019 que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no se ha solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta general; hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido de carácter extraordinaria y universal.
 - No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
5. El sistema de control interno contable de AVIANCA ECUADOR S.A tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. En relación con mi revisión del estado de situación financiera, el estado de resultados integral y el informe de los auditores externos emitido con fecha 21 de julio del 2020, se han identificado observaciones que se describen a continuación:

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 mantiene cuentas por cobrar y por pagar con su compañía relacionada Avianca Perú S. A. por US\$47.316 mil y US\$11.797 mil, respectivamente. A la fecha de emisión del informe, Avianca Perú S. A. se encuentra en proceso de liquidación. Avianca Holdings S. A. (accionista final de las filiales del Grupo Avianca) ha confirmado que está evaluando los impactos fiscales de trasladar estas cuentas por cobrar y por pagar a otras entidades del Grupo y que asumiría los activos y pasivos de ésta. Consecuentemente, no pudimos determinar si algunos ajustes serían requeridos sobre el valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar de Avianca Perú S. A.

El 10 de mayo de 2020 Avianca Holdings S.A, (NYSE: AVH, BVC: PFAVH) y algunas de sus subsidiarias y afiliadas, incluida AVIANCA ECUADOR S. A. solicitaron acogerse voluntariamente al Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos. Esta condición plantea dudas substanciales sobre su capacidad para continuar como una empresa en funcionamiento.

Los estados financieros separados adjuntos, han sido preparados asumiendo que la Compañía seguirá operando como una empresa en marcha y no incluyen ningún ajuste que pueda derivarse como resultado de esta incertidumbre. Avianca Holdings S. A. ha confirmado que continuará proporcionando el respaldo financiero, operativo y administrativo a todas las compañías del Grupo incluida AVIANCA ECUADOR S. A.

7. Resumen de Políticas Contables Significativas

Operaciones

AVIANCA ECUADOR S.A. (antes denominada Aerolíneas Galápagos S. A. Aerogal) fue constituida el 9 de enero de 1986, en mayo de 2006 el Consejo de Aviación Civil otorgó a la Compañía la concesión de operación para vuelos internacionales en la Región CARSAM y Norte América, otorgándole la denominación de “Transportador Aéreo”, que le permite operar en los vuelos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de pasajeros, carga y correo en forma combinada.

El 29 de junio de 2013, Avianca Holding S.A. adquiere directamente el 99.62% de las acciones de Aerolíneas Galápagos S. A. (en adelante, Aerogal). Con anterioridad a esta fecha la Compañía poseía el 20% de participación directa (79,96 de manera directa).

Mediante escritura pública de 29 de septiembre de celebrada ante la Notaria Décimo Segunda del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de noviembre de 2018 la Compañía Aerolíneas Galápagos S.A Aerogal, cambió su denominación por Avianca Ecuador S.A.

Los Estados Financieros Separados incluyen las operaciones de las sucursales de Avianca Ecuador S.A. Sucursal Colombiana, Sucursal Perú, Sucursal Aruba, Sucursal Curacao, Sucursal Bolivia, Sucursal Panamá y Sucursal Estados Unidos.

Resumen de Políticas Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 que comprenden el estado de situación financiera, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales han sido aprobados por la Administración el 20 de Julio del 2020.

La preparación los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que dichas revisiones fueron hechas y en los períodos futuros afectados.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Comprenden los saldos de efectivo y los depósitos a la vista y a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor

Instrumentos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos financieros incluidos se pueden clasificar en una de las siguientes categorías en su reconocimiento inicial:

- (a) Medidos posteriormente al costo amortizado,
- (b) Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) y
- (c) Al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para su administración. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, (en el caso de un activo financiero que no obtenga ganancia o pérdida), costos de transacción. Las cuentas comerciales por cobrar que no contienen un componente de financiamiento significativo se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero se clasifique y se mida al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "únicamente pagos de capital e intereses (SPPI)" sobre el monto del principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recolección de flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (operaciones regulares), se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Activos financieros a valor razonable a través de ORI con efecto en las ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

- (a) Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin efecto en las ganancias y pérdidas acumuladas al dar de baja en cuentas (instrumentos de patrimonio)
- (b) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros a costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales.
 - Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente de pago.
- Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (MIE) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar con partes relacionadas, cuentas por cobrar a empleados y otros activos financieros no corrientes.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener ambos para recolectar flujos de efectivo contractuales y vender.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos por intereses, revaluación cambiaria y pérdidas por deterioro o reversiones se reconocen en el Estado Separado de Resultados Integrales y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Tras la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se reconoce en resultados.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio según NIC 32 Instrumentos Financieros. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas en estos activos financieros nunca se reconocen como ganancias o pérdidas. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de tales ingresos como una recuperación de una parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias son grabados en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a evaluación de deterioro.

Activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatoriamente requeridos para ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden al valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. Sin perjuicio de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen a costo amortizado o a valor razonable a través de ORI, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda se pueden designar a valor razonable a través de utilidad o pérdida en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, un desajuste contable. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el Estado Separado de Situación Financiera, al valor razonable con cambios netos, reconocidos en el Estado Separado de Resultados Integrales.

Baja de activos financieros. - Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiera o parte de un grupo de activos financieros similares) se da baja en cuentas cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo provenientes del activo financiero expiran;
- La Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, o asume una obligación para pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras a un tercero mediante un acuerdo de transferencia de activos (pass-through arrangement); o bien (a) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, sino que transfiere el control del activo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

La Compañía reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen al valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir.

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular PCE. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce un ajuste de pérdida basado en PCE de por vida en cada fecha de informe. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y deuda, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de los préstamos y deuda y las cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Inventarios

Los inventarios constituyen repuestos no reparables para equipo de vuelo y están valuados al menor entre el costo y el valor razonable. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo.

Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión del 100% de los ítems que tienen una antigüedad mayor a 365 días. La provisión se carga a los resultados integrales del año corriente.

Equipo de vuelo, inmueble y otros equipos

El equipo de vuelo, inmueble y otros equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo de equipo de vuelo, inmueble y otros equipos al 1 de enero del 2010, fecha de transición de la Compañía a NIIF, fue determinado por un especialista independiente y constituye el su valor razonable a esa fecha, determinado por un especialista independiente.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida del equipo de vuelo, inmueble y otros equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros del equipo de vuelo, inmueble y otros equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos de operación en el estado de resultados integrales.

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía. Los gastos de mantenimiento rutinario y reparación de equipo de vuelo se cargan a los resultados de operación en el momento en que se incurren.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en el estado de resultados integrales por el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de cada componente del equipo de vuelo, propiedad y otros equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Vida útil en años</u>
Oficinas y locales comerciales	5 y 20
Maquinarias y equipo, equipos y oficina	5 y 10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3
Equipo de vuelo, piezas y rotables	10 y 25

Deterioro de Activos No Financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Activo intangible

El activo intangible se registra inicialmente al costo e incluyen principalmente programas informáticos. Un desembolso se reconoce como intangible si es probable que tal activo genere beneficios económicos futuros para las Compañías y su costo puede ser medido confiablemente.

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta utilizando una vida útil de 3 años para los programas informáticos.

Depósitos de mantenimiento

Los depósitos de mantenimiento corresponden a valores pagados a los arrendadores de aeronaves por reservas para mantenimiento, los montos se calculan y cancelan mensualmente en base a los valores contractuales por ciclos y horas vuelo, así como cantidades fijas por mes, según la naturaleza de cada reserva (motor, fuselaje, tren de aterrizaje y la unidad de potencia auxiliar (APU). Para aquellos contratos que no establecen una obligación de pago mensual, se calcula y registra la respectiva provisión de mantenimiento mayor, en base a los supuestos establecidos.

Activos arrendados

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Compañía como arrendataria:

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

Provisiones y Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por el Departamento Legal de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los Estados Financieros

Cuentas por pagar, provisiones y pasivos acumulados

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Se reconoce una provisión si, como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal presente o contractual que pueda estimarse de manera confiable, y existe una mayor probabilidad de que se requiera desembolsar un flujo económico para cancelar tal obligación según la NIC 37 "Provisiones, activos y pasivos contingentes".

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual antes de impuestos que refleje, donde se estime conveniente, los riesgos específicos del pasivo. En los casos en que se utiliza el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

Provisiones para Mantenimiento

Las reparaciones se capitalizan en el momento en que se realizan y se efectúan amortizaciones mensuales de acuerdo al tiempo que le resta o al uso que se da a los componentes de las aeronaves, tales como fuselajes, motores y parte de vida limitada (LLP).

Por otra parte, los costos que deban incurrirse para devolver las aeronaves arrendadas se comienzan a provisionar desde el momento en que empieza a incumplirse las condiciones de retorno establecidas en los contratos.

Beneficios a empleados a largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios empleados a largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacionen a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias gravables del año o impuesto mínimo de acuerdo a la norma legal vigente, calculado con base en las tasas de impuesto vigente o sustancialmente vigentes en la fecha de reporte, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con los años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley

tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros consolidados por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

Ingresos por Transporte no Devengados

Se aplica la política de diferir los ingresos originados de la venta de boletos aéreos no utilizados o el importe de los ingresos atribuibles a la parte no utilizada del boleto aéreo vendido. Los ingresos por transporte no devengados se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se presta el servicio o un año después de realizada la venta del boleto.

Ingresos transporte de pasajeros y servicio de carga y correo y actividades conexas

La Compañía registra el ingreso por transporte de pasajeros y de servicios de carga y correo y actividades conexas, cuando presta el servicio.

Ingreso programa de viajero frecuente

La Compañía cuenta con el programa de viajero frecuente llamado “LifeMiles”. Este programa está diseñado para retener y aumentar la lealtad de los viajeros al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Con el programa, el viajero acumula millas al viajar por la Compañía.

El valor razonable estimado de otorgar premios de viajes gratuitos se acumula. El pasivo se ajusta periódicamente con base en los cambios en los patrones de los premios canjeado y, revisión mensual sobre la base de la experiencia historia de las millas efectivas por redimir y por los pasajeros adheridos a los programas de viajero frecuente.

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se acumulan usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y saneamiento de descuentos en las provisiones. Los costos por préstamos que no son directamente

atribuibles a la adquisición de un activo que califica se reconocen en el estado de resultados integrales usando el método de interés efectivo.

Modificaciones a las NIIF que están vigentes de manera obligatoria para el presente año:

La Compañía ha aplicado por primera vez algunas normas y modificaciones a las normas, que fueron efectivas para los períodos que comienzan el 1 de enero de 2019. La Compañía no ha aplicado ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero aún no es efectiva.

NIIF 16 Arrendamientos

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 permanece sustancialmente sin cambios respecto a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operativos o financieros con base en principios similares a los de la NIC 17.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se registra en utilidades retenidas al 1 de enero de 2019. En este caso, la información comparativa para 2018 no se ha re expresado.

La Compañía también optó por utilizar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento, que en la fecha de inicio tienen un plazo de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo), y contratos de arrendamientos para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor).

La Compañía completó su evaluación de los impactos de la adopción de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados. La evaluación incluyó las siguientes actividades:

- **Arrendamientos de aeronaves:**

Al 1 de enero de 2019, el Grupo tenía 5 aeronaves bajo arrendamientos operativos, y el Grupo registró cada aeronave como activos y pasivos de derecho de uso de la Compañía con el requisito de la nueva norma.

Los activos por derecho de uso se contabilizarán según la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo. Las aeronaves registradas como derecho de uso se depreciarán durante el plazo del arrendamiento y cualquier evento de mantenimiento que califique se capitalizará y se depreciará durante el plazo de arrendamiento previsto y la vida de mantenimiento esperada.

- **Arrendamientos de bienes inmuebles**

La Compañía tiene arrendamientos relacionados con el espacio de operaciones de la terminal del aeropuerto y otros bienes inmuebles. Para arrendamientos relacionados con el espacio de operaciones de la terminal, generalmente hay derechos de sustitución efectivos en manos del arrendador y, por lo tanto, estos no se consideran contratos de arrendamiento según la norma. Los contratos de la terminal del aeropuerto con pagos de arrendamientos variables también se excluirán, ya que los pagos de arrendamientos variables, distintos de los que se basan en un índice o tasa, están excluidos de la medición del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades se registraron como activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos según la nueva norma que se relacionan con las oficinas del Grupo.

- **Otros arrendamientos**

Otros arrendamientos relacionados con vehículos, maquinaria, tecnología se han evaluado, descartando contratos a corto plazo y activos de bajo valor, y los contratos asociados con vehículos se reconocen principalmente como activos con derecho de uso.

Transacciones de venta y arrendamiento posterior.

Antes de la adopción del nuevo estándar de arrendamiento, las ganancias en la venta y las transacciones de venta y arrendamiento posterior del arrendamiento financiero se aplazaron y reconocieron en el estado consolidado de resultados integrales durante el plazo del arrendamiento. Las ganancias de las transacciones de venta y arrendamiento posterior que resultan en un arrendamiento operativo se reconocían inmediatamente en el estado consolidado de resultados integrales sin ser diferidas. Bajo la nueva norma, las ganancias en venta y las transacciones de venta con arrendamiento posterior (sujeto a ajustes por términos no relacionados con el mercado) se reconocen inmediatamente si cumplen con los requisitos de la NIIF 15.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional, al tipo de cambio vigente al momento de realizar la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del reporte. Las diferencias se llevan a ganancias o pérdidas. Los activos no monetarios que son valorizados al costo histórico en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial.

Eventos posteriores

El 11 de marzo de 2019 la OMS (Organización mundial de la salud) declaró pandemia del coronavirus (COVID-19), por los alarmantes niveles de propagación y gravedad, como por los alarmantes niveles de inacción. Esta situación excepcional y sin precedentes que representa la pandemia de coronavirus (COVID-19) y las restricciones impuestas por los gobiernos al transporte aéreo, el Grupo AVH está tomando medidas inmediatas para enfrentar los impactos de la reducción en la demanda. De esta manera, Avianca Holdings implementa un plan a corto plazo para ajustar capacidad, reducir gastos y proteger la liquidez de la compañía. De acuerdo con este plan y en línea con las medidas tomadas en la industria aeronáutica global, el 13 de marzo de 2020, Avianca Holdings S.A. anunció la disminución de su capacidad entre un 30% y 40% a partir del 14 de marzo. El Grupo AVH continuará monitoreando permanentemente la evolución de los impactos del COVID-19 en la demanda de servicios de transporte aéreo, al tiempo que mantendrá la flexibilidad en la implementación de ajustes adicionales en la capacidad y otras medidas necesarias.

A la fecha de publicación de este informe, teniendo en cuenta que diariamente los países están tomando decisiones más restrictivas que hace necesario reajustar los escenarios de la red, y ante la incertidumbre de

la duración de dichas medidas, no nos es posible poder medir con fiabilidad los efectos financieros para la compañía.

El 10 de mayo de 2020 – Avianca Holding S.A y algunas de sus subsidiarias y afiliadas, incluida Avianca Ecuador S.A. solicitaron acogerse voluntariamente al Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos en el Tribunal de Bancarrota del Distrito Sur de Nueva York, con el fin de preservar y reorganizar los negocios de Avianca. LifeMiles, empresa que administra el programa del mismo nombre no forma parte de la solicitud del Capítulo 11.

Acogerse a este proceso fue necesario debido al impacto imprevisible de la pandemia COVID-19 y el objetivo es preservar y organizar el negocio.

A través del proceso de reorganización del Capítulo 11, el Grupo Avianca Holding S.A. y la Compañía tienen la intención de:

1. Proteger y preservar las operaciones para continuar sirviendo a los clientes con viajes aéreos seguros y confiables, bajo los más estrictos protocolos de bioseguridad a medida que se levanten gradualmente las restricciones de viaje generadas por el COVID-19;
2. Asegurar la conectividad e impulsar la inversión y el turismo al continuar como una de las principales aerolíneas de Ecuador, presentado servicios a más del 30% del mercado interno en el país y preservar los puestos de trabajo en Ecuador.
3. Reestructura el balance y las obligaciones de la empresa para hacer frente a los efectos de la pandemia del COVID.-19, así como gestionar sus responsabilidades, arrendamientos, pedidos de aeronaves y otros compromisos.

Los Planes de Avianca Holding S.A., última entidad controlante, es continuar apoyando las operaciones en Ecuador y desde el 15 de junio del 2020, se reanudaron las operaciones en Ecuador.

Basados en mi revisión y en el examen desarrollado por los auditores externos, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada son adecuados y suficientes, por lo tanto dicha información refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de AVIANCA ECUADOR S.A por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo 6, que no se ha podido determinar si algunos ajustes serían requeridos.



Sofia Velasco
Comisario Principal
17 de Julio del 2020